

## Consultas Realizadas

# Licitación 427147 - Adquisición de Servicios de Compatibilización Edilicia para el Programa de Fortalecimiento de la Plataforma de Datos e Infraestructura de alojamiento del Data Center Central del INE

### Consulta 1 - Visita para servicios de compatibilización

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2023
Favor indicar el procedimiento para la realización de la visita a obra y/o datos de contacto para realizar dicha visita.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2023
Los potenciales oferentes pueden realizar la visita en el horario comprendido de 8:00 a 15:00 hs de Lunes a Viernes, favor coordinar con el designado por el área solicitante, el Señor Ronal Ortiz al número 0961463572.		

### Consulta 2 - Anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2023
Anticipó Si una MIPYMES es adjudicada, será considerado algún Anticipo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Teniendo en cuenta que para la presente adquisición rige las Políticas de Adquisición GN 2349-15 del BID, indicamos que no será otorgado ningún anticipo. Favor remitirse a las bases concursales.		

### Consulta 3 - visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
Solicitamos amablemente a la convocante prever una fecha de visita técnica para poder relevar y verificar la envergadura del servicio que están solicitando y poder presentar una buena cotización en la hora de ofertar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2023
Los potenciales oferentes pueden realizar la visita en el horario comprendido de 8:00 a 15:00 hs de Lunes a Viernes, favor coordinar con el designado por el área solicitante, el Señor Ronal Ortiz al número 0961463572.		

### Consulta 4 - Centro CAS

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
¿El requerimiento del Centro CAS se aplica para todos los ítems?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
El requerimiento de CAS se aplica para los equipamientos de UPSs y Aires Acondicionados de Precisión. Favor remitirse a las EE.TT del PBC.		

## Consulta 5 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
----------	-------------------	------------

¿Para cuáles de los ítems son requeridas las Autorizaciones del Fabricante?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

La Autorización del Fabricante son requeridos para los equipamientos de Aire Acondicionado de Precisión, UPSs, Racks y Accesorios conforme se detalla en las EE.TT de los ítems.

## Consulta 6 - Plazo de entrega de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
----------	-------------------	------------

Se solicita cordialmente a la entidad aumentar el plazo de entrega de bienes de 30 días a mínimamente 120 días tendiendo en cuenta los plazos de importación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se ha considerado la solicitud. Favor remitirse a la adenda difundida.

## Consulta 7 - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante dar flexibilidad en la elección de color del piso técnico a fin de que pueda ser aprobado el color gris en vez de blanco.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

El piso debe ser color blanco. Esto favorece la amplitud e iluminación del sector. En el mercado local existen varias marcas y proveedores que ofertan piso técnico del color solicitado. Se mantienen las EE.TT.

## Consulta 8 - Periodo de Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante extender el periodo de consultas a por lo menos 5 (cinco) días hábiles para evaluar correctamente la solución a ser ofertada, esto ayudara a que potenciales oferentes puedan considerar parámetros importantes del proyecto que requieran un mayor tiempo de evaluación o elaboración de consultas. Apelamos a esta consideración.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

Considerando el tiempo de consulta y las cantidades de aclaraciones ingresadas, entendemos que fueron realizadas las consultas necesarias para que los potenciales oferentes elaboren su propuesta conforme al PBC y la adenda emitida. Se mantiene el plazo previsto originalmente.

## Consulta 9 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
----------	-------------------	------------

Con relacion a los plazos viendo que se trata de un proyecto de gran envergadura y de modo a permitir a mayor cantidad de oferentes la oportunidad de preparar y presentar una oferta en la presente, solicitamos se pueda brindar mayor tiempo para realizar las visitas tecnicas y posterior a eso contar con tiempo de consulta habilitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

Los potenciales oferentes pueden realizar la visita en el horario comprendido de 8:00 a 15:00 hs de Lunes a Viernes, favor coordinar con el designado por el área solicitante, el Señor Ronal Ortiz al número 0961463572. Las visitas podrán efectuarse hasta el 31/06/2023.

## Consulta 10 - /\*Idioma de los Catálogos Técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
----------	-------------------	------------

En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, sección Adecuación de la Oficina para el Alojamiento de la Infraestructura, apartado Consideraciones Generales, se solicita:

“11. El Oferente entregará, conjuntamente con los bienes contratados, toda bibliografía técnica considerada necesaria para su utilización, actualizada. La documentación deberá estar escrita en idioma castellano y/o en inglés, cuando no existiese versión en aquel idioma.”

Sin embargo, en el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, se solicita:

“La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en castellano. No se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.”

Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar que será permitida la presentación de catálogos, y/o folletos en idioma castellano y/o inglés, sin traducción, considerando que es el idioma original y estandarizado de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

Toda comunicación y/o correspondencia entre el Oferente y la Convocante deberá ser en idioma castellano. Toda información de los equipamientos a presentar, como catálogos, documentos técnicos podrán ser en idioma castellano o inglés. Favor remitirse a la adenda difundida.

## Consulta 11 - /\*Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el PBC, en el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, apartado Experiencia, se solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de los servicios licitados igual o mayor al 50% del monto ofertado para la presente licitación en los últimos 4 años (2019,2020,2021,2022).</li><li>2. Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los servicios solicitados en estos documentos, de los últimos 4 años (2019, 2020,2021 y 2022). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas fueren necesarias para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado más arriba.</li></ol> <p>Promedio Contractual: La sumatoria de los contratos o facturas o ingresos en concepto de servicios - verificable con el estado de resultado, deberá ser en promedio de los últimos (4) cuatro años (20192020-2021 y 2022), un monto igual o superior al 50% del total de la oferta.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que sea aceptada la experiencia en la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos licitados, para empresas públicas y/o privadas, por un monto igual o mayor al 50% del monto ofertado para la presente licitación en los últimos 4 años (2019,2020,2021,2022), atendiendo a que en el requisito solo se indican contratos de servicios, siendo que en el presente llamado es requerida la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos y sistemas nuevos, que no se adecua apropiadamente con las descripciones establecidas en la parte anexa al llamado publicado, sección Items Solicitados, y en Datos de la Convocatoria en el SICP, sección Planilla de Precios, según se indica a continuación, para todos los items de la licitación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1)Remodelación /Readecuación de edificio: requiere básicamente la provisión y montaje de piso técnico, paredes tipo durlock, puerta cortafuego, y canalizaciones, para el Datacenter requerido.</li><li>2)Instalación y/o mantenimiento de cableado estructurado: requiere la provisión de bienes y servicios para la implementación del cableado de red de datos; tales como Racks, cables UTP, Conectores RJ45 hembra, canalizaciones, entre otros.</li><li>3) Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas: requiere la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de 2 (dos) equipos UPS de 10KVA, que componen el Sistema de Alimentación Ininterrumpida requerido.</li><li>4) Montaje/Desmontaje de sistema de aire-Sistema De Climatización De Precisión: requiere la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de 2 (dos) acondicionadores de aire de precisión de 16KW, que componen el Sistema de Climatización de Precisión requerido.</li><li>5) Sistema Extinción De Incendios: requiere la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema automático de detección y extinción de incendios, con sus diferentes componentes: cilindro de gas extintor, sensores, panel de control y alarma, difusores de descarga, cañerías, entre otros.</li></ol> <p>Por lo expuesto, claramente con la experiencia en la Provisión, Montaje y Puesta en Servicio, la Convocante tendrá acreditada la capacidad técnica y experiencia en la ejecución de los servicios en la implementación de los suministros requeridos, por parte de empresas del sector de Infraestructura, Energía, y TI que operan en nuestro medio, y que igualmente podrán llevar a cabo las provisiones y trabajos solicitados a entera satisfacción de la Convocante. De esta forma, se podrá permitir además, la participación de un mayor número de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
<p>Se aceptan la experiencia en la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos licitados, para empresas públicas y/o privadas, entendiéndose el conjunto como un servicio, siempre que la provisión de los mismos esté asociados a su instalación puesta en marca y soporte. No se aceptan facturas y o contratos únicamente de provisión de partes o equipamientos.</p>		

## Consulta 12 - /\*Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el PBC, en el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, apartado Capacidad Técnica, se solicita:</p> <p>f. El oferente deberá con al menos 1 (un) Centro Autorizado de Servicio de mantenimiento – CAS en el país, y ser mencionados con su oferta, indicando su dirección o ubicación. Deberá presentar Nota de Centro de Autorización de Servicios (CAS) local.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que sea eliminado el requisito de “presentar Nota de Centro de Autorización de Servicios (CAS) local”, considerando que las marcas que cuentan con esta política de comercialización, tienen solamente uno o dos CAS (Centro Autorizado de Servicios) en nuestro país, permitiendo de esta forma, solamente la participación de estos oferentes CAS u otros oferentes para los que el CAS decida emitir la Nota mencionada. Esta petición se formula teniendo también en cuenta que la especificación, en los términos actuales, está orientada a la marca Schneider-APC, favoreciendo a una marca específica y determinados oferentes que son CAS de la marca, o aquellos oferentes a los que los CAS apoyen, restringiendo con ello la participación de un mayor número de oferentes y fabricantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
<p>Remitirse al PBC. Se solicita respaldo de un CAS local para garantizar los procesos de puesta en marcha y gestión de soporte y garantía en el periodo de Garantía de los equipos y servicios y soporte a posteriori. Atendiendo a que el presente proyecto será el Datacenter principal del INE.</p>		

## Consulta 13 - /\*Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, sección Adecuación de la Oficina para el Alojamiento de la Infraestructura, apartado Consideraciones Generales, se solicita:</p> <p>“3. Se fija como plazo máximo para la entrega total de los bienes y servicios solicitados 30 días calendarios posteriores a la firma del contrato.”</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante extender en al menos 120 (ciento veinte) días calendarios posteriores a la firma del contrato, el plazo para la entrega de los bienes y servicios solicitados, atendiendo los prolongados períodos de tiempo que actualmente son necesarios para la fabricación e importación de estos equipamientos de energía y refrigeración, y considerando además que continúan vigentes las consecuencias de la pandemia a causa del Covid – 19, a lo que se suma la situación de los enfrentamientos bélicos entre Rusia y Ucrania con la afectación internacional que ello conlleva, lo que como consecuencia, ocasiona sensibles retrasos en la disponibilidad de componentes en el mercado mundial, y que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se están viendo significativamente afectados por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc., lo cual el comercio internacional ha venido experimentando desde hace meses, y teniendo en cuenta además que este plazo establecido es claramente insuficiente, permitiendo con ello la participación de un mayor número de oferentes y fabricantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
<p>Se ha considerado la solicitud. Favor remitirse a la adenda difundida.</p>		

## Consulta 14 - /\*Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, se solicita: "1.1. Readecuación: Se deberá realizar una visita a las Oficinas Actuales de la Institución para relevar el estado actual de las mismas y, conforme a ello, se debe remodelar el sector dedicado al Computer Room y sus dependencias de acuerdo al plano anexo."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que sea habilitada la Visita Técnica Guiada en el sitio de los trabajos requeridos, con la indicación de fecha y horario, con el acompañamiento de los funcionarios técnicos de la Institución con pleno conocimiento de los suministros y del alcance del proyecto, de forma a proporcionar mayor información y dar a conocer con mayor detalle las condiciones de las instalaciones e infraestructura existentes, a fin de que los oferentes puedan dimensionar correctamente los bienes y servicios a considerar para la propuesta.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
<p>Los potenciales oferentes pueden realizar la visita en el horario comprendido de 8:00 a 15:00 hs de Lunes a Viernes, favor coordinar con el designado por el área solicitante, el Señor Ronal Ortiz al número 0961463572. Las visitas podrán efectuarse hasta el 31/06/2023.</p>		

## Consulta 15 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, se solicita: "1.1. Readecuación: Se debe realizar el sistema de canalización para todas las dependencias y del Computer Room, para el sistema eléctrico y de cableado de datos por debajo del piso técnico, el tipo de canalización será de parrillas porta cables de 30cm de ancho por 10cm de alto mínimamente."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que para la canalización también sean aceptadas parrillas portacables de 30cm de ancho por 7cm de alto mínimamente, teniendo en cuenta que es la altura típica estandarizada de los elementos portacables comercializados normalmente en nuestro medio, y de forma a no restringir la participación de un mayor número de potenciales oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
<p>Remitirse al PBC, existen las canalizaciones en diferentes distribuidores y fabricantes en el País. No existe una limitación para ofertar dichos materiales.</p>		

## Consulta 16 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Descripción: Los pisos deberán cumplir con normas internacionales tales como EN12825, EN1081, EN 1815, EN13501, UL94, con representante y/o distribuidor en el país. El revestimiento superior del piso deberá cumplir con los requisitos estipulados para certificación Greenguard."</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que también puedan ser aceptadas normas internacionales de calidad ISO9001 e ISO14001, que también son requeridas en el presente llamado, teniendo en cuenta que igualmente permitirán avalar la calidad de los productos ofertados, y de forma a posibilitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
<p>Se ha considerado la solicitud. Favor remitirse a la agenda difundida.</p>		

## Consulta 17 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Color del piso: blanco y/o hielo, con VoBo de la convocante."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea indicado como opcional, considerando que los fabricantes disponen de diferentes colores; colores claros, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico. Con ello se estará posibilitando la participación de un mayor número de oferentes y fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
El piso debe ser color blanco. Esto favorece la amplitud e iluminación del sector. En el mercado local existen varias marcas y proveedores que ofertan piso técnico del color solicitado.		

## Consulta 18 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Esta baldosa consistirá de una sola capa de núcleo mineral formulada con sulfato de calcio de alta densidad (nominal 1500kg/m3)."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la baldosa de acero con relleno cementicio, considerando que es la composición estándar de los pisos técnicos para Datacenter, siendo que poseen las mismas medidas de 60x60cm., y proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico. Con ello se estará posibilitando la participación de un mayor número de oferentes y fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 19 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Tolerancia dimensional +/- 0,2 mm."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también pueda ser aceptada la Tolerancia dimensional de +/- 0,5 mm., atendiendo a que los fabricantes presentan diversos márgenes de tolerancia, que igualmente permiten el montaje de los pisos técnicos con las medidas estándar de 60x60cm. sin afectar en modo alguno la resistencia del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Se ha considerado la solicitud. Favor remitirse a la agenda difundida.		

## Consulta 20 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Carga concentrada en el centro 500 kg."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la Carga concentrada en el centro de 360 kg, considerando que es un valor típico de la capacidad de carga del piso técnico para Datacenter, proporcionando con suficiencia igualmente la capacidad para soportar las cargas de los racks, sistemas, equipos y dispositivos previstos, con mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 21 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Carga distribuida equivalente 3.600 kg/m2."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la Carga distribuida equivalente de 2.000 Kg/m2, teniendo en cuenta que es un valor típico estandarizado de la capacidad de carga del piso técnico para Datacenter, proporcionando de igual forma con total suficiencia la capacidad para soportar las cargas de los racks, sistemas, equipos y dispositivos previstos, con mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 22 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Deformación máxima admisible 2,5 mm."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la Deformación máxima admisible de 3,5 mm., atendiendo a que la diferencia es mínima respecto a lo solicitado, y de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes y fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Se ha considerado la solicitud. Favor remitirse a la agenda difundida.		



## Consulta 23 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Revestimiento inferior: Placa de Aluminio, 0,05 mm de espesor."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la baldosa con revestimiento de acero con relleno cementicio, teniendo en cuenta que es la conformación estándar del piso técnico para Datacenter, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 24 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Baldosa: Revestimiento superior: Laminado de alta presión (HPL), deberá ofrecer características antiestáticas."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la baldosa con revestimiento superior de melanina con características antiestáticas, teniendo en cuenta que es la terminación estándar del piso técnico para Datacenter, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 25 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Pedestal: Deberán estar fabricado de acero tratado por recubrimiento de zinc electro-depositado (con un espesor mínimo de 6 micros) y debe estar compuesto de los siguientes componentes."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado o en su defecto sea indicado como de preferencia u opcional, considerando que los fabricantes disponen de distintos tipos de pedestales para la conformación del piso técnico de Datacenters, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 26 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Pedestal: 2. Tubo variable de longitud exterior; con base en la altura de la planta, fuertemente presionado en la base del pedestal."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado o que sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que los fabricantes emplean diferentes detalles de las piezas de los pedestales, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 27 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Pedestal: 3. Barra roscada M20, firmemente fijado a la cabeza y con una tuerca M20x10mm para el bloqueo a la altura final."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado o que sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que los fabricantes emplean diferentes detalles de las piezas de los pedestales, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 28 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Pedestal: Cabeza plana para pedestal; radial con agujeros ranurados para el posicionamiento y la fijación de los largueros."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado o que en su defecto sea indicado como opcional, atendiendo a que los fabricantes utilizan distintos tipos de las piezas componentes del pedestal, y diferentes mecanismos para el posicionamiento y la fijación de los largueros, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 29 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Pedestal: 6. Deberán poder soportar una carga axial mayor o igual a 1500 kg."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado, considerando que con los requisitos de carga concentrada y carga distribuida se avala la capacidad de carga de la solución de piso técnico, y además que la diferencia es muy reducida respecto a lo solicitado, y de forma a permitir la participación de un mayor número de oferentes y fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 30 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Larguero Travesaño: Los largueros deberán estar fabricados de un perfil de sección "C" (sección transversal 40x40x2m, galvanizado, por inmersión en caliente, doblado en la parte inferior para aumentar la resistencia a la flexión."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado o que sea indicado como opcional, considerando que los fabricantes poseen distintos tipos de perfiles y/o caños para los largueros travesaños, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Las EETT responden a las necesidades detectadas por las áreas de manera a garantizar la satisfacción de las mismas en las mejores condiciones, por tanto, se mantiene lo previsto en las bases concursales.		

## Consulta 31 - /\*Item 1. Readecuación Edilicia - Piso Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
En el PBC, en el Anexo 3. Especificaciones Técnicas, Item 1. Servicio de Readecuación Edilicia - Plano, sub-item 1.2. Piso Técnico, se solicita: "Larguero Travesaño: La fijación a los pedestales se logrará mediante el uso de tornillos de cabeza de martillo galvanizado M8 con la tuerca de brida."		
Al respecto solicitamos a la Convocante que este requisito sea eliminado o que sea indicado como opcional, considerando que los fabricantes poseen distintos tipos y/o mecanismos de fijación de los largueros travesaños a los pedestales, proporcionando igualmente las mismas prestaciones y capacidad del piso técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
Remitirse al PBC, el larguero debe ser fijado a los pedestales con tornillos para asegurar la firmeza de la estructura que sostendrá todos los equipamientos.		

## Consulta 32 - Periodo de Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente que se extienda el plazo de consultas en 5 (cinco) días hábiles para revisar las soluciones a ofrecer, esto ayudará a los posibles oferentes a proyectar con eficiencia y en detalle lo solicitado en el pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

Considerando el tiempo de consulta y las cantidades de solicitudes y/o aclaraciones ingresadas, entendemos que fueron realizadas las consultas necesarias para que los potenciales oferentes elaboren su propuesta conforme al PBC y la adenda emitida. Se mantiene el plazo previsto originalmente.

## Consulta 33 - Item 3.1 Sistema de Alimentación de Energía Ininterrompible:

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
----------	-------------------	------------

En el PBC ítem 3.1 Sistema de Alimentación de Energía Ininterrompible se solicita "La empresa oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Presentar los documentos que demuestren tener la certificación técnica de por lo menos 2(dos) técnico en el modelo del equipo ofertado. El oferente podrá hacer uso de la certificación del CAS local, mediante nota de DDJJ emitido por el CAS a la Contratante, donde se compromete con el oferente para la Instalación, configuración, puesta en marcha y soporte del equipo. El técnico deberá estar en IPS del CAS LOCAL como mínimo 3 años y deberá ser demostrado." solicitamos que la solicitud del técnico deba estar ser del CAS local y estar en IPS como mínimo sea opcional, teniendo en cuenta que las certificaciones del técnico avalan su idoneidad en el manejo de los equipos. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...", además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo"

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se requieren que los equipamientos solicitados estén respaldados por Soportes Técnicos cualificados y certificados. Los mismos pueden ser de la empresa Oferente y/o del Centro Autorizado de Servicios local. Favor considerar que para la presente adquisición rige las Políticas de Adquisición GN 2349-15 del BID.